

**Segundo Encuentro Subgraduado de Investigación y Creación
(SESIC)
jueves, 3 y viernes, 4 de abril de 2014**

Convocatoria

Fecha límite: lunes, 16 de diciembre de 2013

Solicitar en www.iinasupr.org

El proyecto Iniciativas de Investigación y Actividad Creativa Subgraduadas (iINAS) celebrará el Segundo Encuentro Subgraduado de Investigación y Creación (SESIC) el jueves, 3 y viernes, 4 de abril de 2014. Aspiramos a que el estudiantado de bachillerato de todas las disciplinas que se imparten en el Recinto de Río Piedras participe. Este evento contará con sesiones plenarias y actividades que incluirán: paneles, sesiones de afiches académicos (*posters*), exhibiciones de arte, lecturas de textos literarios y talleres, entre otros.

Para participar deberá completar y someter una de las planillas (formularios de solicitud) a través de un enlace que estará disponible desde el martes, 1 de octubre de 2013. Las solicitudes de participación serán evaluadas por un Comité de Programa constituido por profesores y estudiantes. Se aceptarán trabajos en español o inglés. **Solamente podrán participar estudiantes de bachillerato (que no hayan recibido un bachillerato anteriormente) o egresados en diciembre 2013, pero que hayan realizado el trabajo propuesto mientras eran estudiantes subgraduados del Recinto de Río Piedras.**

Trabajos de Investigación

Los formatos de presentación de investigación son: presentación individual, mesa redonda, afiche (poster) y taller. A continuación las definiciones:

- 1) La **presentación oral individual** se refiere a una investigación efectuada por una persona o un grupo, donde **sólo una persona participará en la presentación**. Cada presentador dispondrá de 12 minutos para exponer su trabajo y tres (3) minutos para preguntas o comentarios. La organización de las presentaciones individuales en paneles temáticos recaerá en el Comité de Programa.
- 2) Las **mesas redondas** incluyen tres (3) a cuatro (4) presentaciones sobre un mismo tema. Cada presentador dispondrá de 12 minutos para presentar y tres (3) minutos para preguntas o comentarios. La organización de las presentaciones recae en el grupo solicitante.

3) El **afiche** es un formato impreso que presenta la esencia de una investigación. Debe incluir: el resumen, marco teórico o trasfondo, método, hallazgos y conclusión/discusión. Este formato permite la interacción directa entre la audiencia y el presentador. La dimensión o tamaño del afiche es **2' ancho x 3' de largo** en orientación *Portrait* (2' x 3'). **No se aceptarán afiches con un tamaño mayor al requerido.** La letra debe ser *Times New Roman* y su tamaño fluctúa por secciones desde 70-90 en el encabezamiento (Título, autor, afiliación, etc.) y 36 para el texto del afiche. Para una guía sobre cómo hacer un afiche (y las demás modalidades) visite la página de iINAS (www.iinasupr.org). Cada sesión de afiche durará dos (2) horas y el autor podrá discutir su trabajo con los participantes.

4) El **taller** lo podrán ofrecer un máximo de cinco (5) estudiantes. Este taller tendrá como propósito adquirir destrezas para llevar a cabo alguna actividad. Cada taller dispondrá de 55 minutos. En el mismo se debe separar tiempo para ensayar, hacer actividades o tareas necesarias para la aplicación de los conceptos. El contenido y organización del taller recae sobre el solicitante. Ejemplo: se puede ofrecer un taller sobre cómo hacer un afiche académico; quienes participen en este taller, además de aprender sobre el contenido de un afiche, tendrán la oportunidad de desarrollar las partes de un afiche y recibir insumo. Otros temas que pueden ofrecerse son: cómo hacer una encuesta, cómo tabular, cómo lograr el maquillaje teatral, cómo escuchar una ópera o sinfonía, etc.

Los trabajos de investigación (presentación oral individual, mesa redonda, afiche y taller) serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

- Claridad de los objetivos o hipótesis
- Consonancia entre objetivos/hipótesis y método
- Calidad de los datos/información recopilados (o que recopilará) y análisis
- Corrección en la redacción
- Haber completado la planilla de solicitud correctamente y en todas sus partes

Es posible que a su solicitud se le asigne un formato diferente al que solicitó. Esta decisión no tiene implicación alguna sobre la calidad del trabajo, sino que responde a los criterios que se señalan a continuación. iINAS organizará las solicitudes de investigación y asignará los formatos de participación tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Preferencia de formato en la solicitud
- Cantidad de solicitudes recibidas
- Diversidad de los temas de los trabajos propuestos
- Espacios y tiempo disponible

A los solicitantes se les notificará la decisión del Comité de Programa mediante correo electrónico a fines de febrero del 2014. Esta notificación incluirá el enlace para inscribirse electrónicamente en SESIC. Cuando se inscriba recibirá información sobre la hora y lugar en la que participará. **Todos los participantes deben inscribirse por anticipado para recibir los materiales del Encuentro.**

Habrá un certamen para el primer lugar de afiche, presentación oral individual, mesa redonda y taller. El Comité de Certamen Investigativo, constituido por docentes e investigadores, seleccionará el mejor trabajo en cada categoría. Sus decisiones serán irrevocables. Podrán

declararse desiertas las premiaciones en cualquiera de las categorías o descalificarse por falta de integridad académica o ética. Los trabajos premiados podrán ser utilizados para diseminar y divulgar los logros del proyecto iINAS.

Trabajos de Creación

Creación literaria

Las categorías de los trabajos de creación literaria son: cuento, ensayo y poesía.

- La extensión del cuento tiene un mínimo de página y media (1 1/2) y un máximo de seis (6) páginas.
- La extensión del ensayo tiene un mínimo de tres (3) páginas y un máximo de cinco (5). Cada participante puede someter sólo dos trabajos, irrespectivamente del tipo de trabajo. Todos los trabajos deben ser presentados en Word en letra Times New Roman tamaño 12.
- La extensión del poema tiene un máximo de tres (3) páginas.

Los ensayos y cuentos deben estar a doble espacio y tener márgenes de una pulgada. **El trabajo completo tiene que ser incluido en la solicitud para poder ser evaluado. Si su obra excede el número de páginas no será evaluado.**

Los trabajos de creación literaria serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

- Uso del lenguaje
- Construcción del (los) narrador(es) / yo poético
- Estructura narrativa / poética coherente (manejo del tiempo / espacio)
- Originalidad en el uso del lenguaje y estructura textual
- Originalidad en el manejo del tema
- Intertextualidad con otros textos literarios

Los trabajos de creación literaria seleccionados serán presentados en sesiones de lectura. Habrá un certamen de cuento, poesía y ensayo. El Comité de Certamen Literario estará constituido por docentes del Recinto. Sus decisiones serán irrevocables. Podrán declarar desiertas las premiaciones en cualquiera de las categorías o descalificar por falta de integridad académica. Los trabajos premiados podrán ser utilizados para diseminar y divulgar los logros del proyecto iINAS.

Trabajos de Diseño Arquitectónico

Un proyecto constituido por una descripción del concepto que esté representado gráficamente en un (1) *board* 24” ancho x 36” de largo. Los criterios de selección serán:

- La calidad del diseño
- la eficacia de la comunicación
- la eficacia de la representación gráfica

El proyecto tiene que ser entregado antes del lunes, 16 de diciembre de 2013 a las 4:00 pm en el Edificio Hogar Masónico, oficina 102 (DEGI). De no recibir su diseño la solicitud no será evaluada.

Trabajos de Creación Artística

Las categorías de los trabajos de creación artística son: dibujo, pintura, nuevos medios, fotografía y grabado. El formato máximo de la obra es 3’ de ancho x 3’ de largo. Cada participante puede someter un solo trabajo, a través de documentación fotográfica, irrespectivamente del medio. Los trabajos que sean aceptados serán expuestos durante el Encuentro.

Los trabajos de creación artística serán evaluados conforme a los siguientes criterios:

- Contemporaneidad
- Dominio técnico y presentación
- Originalidad en el manejo del tema

Habrará un certamen de arte contemporáneo. El Comité de Certamen Artístico estará constituido por docentes del Recinto. Sus decisiones serán irrevocables. Podrán declarar desiertas las premiaciones en cualquiera de las categorías o descalificar por falta de calidad o ética. Los trabajos premiados podrán ser utilizados para diseminar y divulgar los logros del proyecto iINAS.

Creación musical

Se ofrecerá información adicional más adelante.

RECORDATORIO

El formulario de solicitud debe incluir toda la información requerida. No se evaluarán solicitudes tardías ni incompletas. No habrá excepciones.

¡ES TU OPORTUNIDAD, SOLICITA ANTES DE LAS 4:00 PM DEL LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2013!